

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
117
FECHA
05/03/2019
ROL S.I.I
55-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 5285/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 171 de fecha 05/02/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR 24,37 M2
(especificar) RAMON FREIRE
para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 852 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CASTRO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121 ART. 122 ART. 123 ART. 124. Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Obra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SERVICIO DE SALUD CHILOE	61.979.210-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSE FRANCISCO RICAURTE MENDOZA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
PATRICIA MONDACA MANSILLA	12.915.515-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
PATRICIA MONDACA MANSILLA	12.915.515-9		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	2.253.397.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	\$	-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR		\$	22.534.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	862256	FECHA	05/03/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR

CMTM/bvr.